



“Danos, Señor, una fe viva, fruto de la oración y el estudio”

INFORMATIVO N°2

Estimada familia educativa Santa Teresa:

Me resulta muy emocionante saludarles, en nombre de todas quienes integramos el plantel educativo Santa Teresa, en este inicio de año escolar 2022 que se realiza de manera presencial. Vaya para cada uno y una mi abrazo fraterno de bienvenida, deseando que tengamos un año muy provechoso, a pesar de los grandes desafíos, de toda índole, que siempre están presente.

Tenemos la certeza de que, un elemento clave que asegura el éxito en el trabajo escolar es la estrecha comunicación existente entre el colegio y la familia del estudiante.

Padres y apoderados, como plantel educativo les necesitamos a nuestro lado, caminando juntos en función de las metas propuestas. Les invito a poner cada quien su “granito de arena” para fortalecer los lazos de buena y sana comunicación, especialmente en beneficio de los aprendizajes de sus hijos e hijas. Queremos seguir construyéndonos como esa **“comunidad educativa que aprende en familia”**

A continuación, informamos algunas determinaciones tomadas y otros aspectos importantes para el funcionamiento regular y seguro de nuestra comunidad.

El ministerio de Educación emitió una circular que ponemos a su disposición, enfatizando:

- Los establecimientos de educación escolar deben realizar actividades y clases presenciales en todas las fases del plan Paso a Paso.
- La asistencia presencial de los estudiantes es obligatoria.
- Se retoma la jornada escolar completa.

<https://sigamosaprendiendo.mineduc.cl/>

Entrevistas y reuniones de apoderados

Para este año 2022 mantendremos las reuniones de apoderados, en modalidad virtual, priorizando el cuidado y autocuidado.

Las entrevistas a padres y apoderados podrán ser virtuales o presenciales, según la necesidad que presente tanto la familia como el colegio. Se debe respetar el protocolo establecido para entrevista presencial.

Distancia física y aforos:

Considerando que se ha alcanzado más del 80% de los estudiantes con su esquema de vacunación completo, se elimina la restricción de aforos en todos los espacios dentro de establecimientos educacionales, propiciando el distanciamiento en las actividades cotidianas en la medida de lo posible.

El Ministerio de Educación ha dispuesto el siguiente enlace para conocer el estado de avance de vacunación de los establecimientos educacionales <https://vacunacionescolar.mineduc.cl/>

Otros acuerdos y medidas sanitarias en situaciones de rutina escolar:

Cada estudiante deberá usar la ubicación asignada dentro de la sala de clases, con el propósito de cuidar la trazabilidad.

Se mantiene la puerta de acceso y uso del portón de salida durante todo el periodo escolar, especialmente en horario de ingreso y retiro de los estudiantes.



“Danos, Señor, una fe viva, fruto de la oración y el estudio”

Los apoderados no podrán ingresar al área pedagógica sin autorización de un funcionario del Colegio, de igual forma, deberán ayudar al resguardo dejando a sus hijos/hijas en el Establecimiento y retirarse a la brevedad para evitar las aglomeraciones. En el momento de la salida se requiere el mismo procedimiento.

Se mantiene el control de acceso para todas las personas que ingresen al Colegio (toma de temperatura, alcohol gel).

Formación de hábito de lavado de manos para todos los estudiantes en horarios diferidos.

Se mantiene el hábito de almuerzos en dos turnos, haciendo uso de las salas de clases, si fuese necesario, para mantener distancia segura. Se permitirá a los apoderados retirar del Establecimiento a los estudiantes durante su hora de almuerzo, previo registro y firma de retiro momentáneo, mientras les sea posible respetar el horario del inicio de la jornada de tarde. Se aprovecharán los espacios abiertos y acondicionados para almorzar, siempre que las condiciones climáticas lo permitan. Recordamos priorizar el envío de almuerzo frío o en termos.

Presentación personal y uso de uniforme:

Recordamos que, excepcionalmente por este año escolar 2022, el uso del uniforme no es obligatorio. Sin embargo, promovemos su adquisición a través del ropero solidario implementado por el Centro General de Padres y Apoderados. Invitamos a todos, especialmente a apoderados nuevos, a acercarse entre 13:00 y 14:00 hrs. horario de atención dispuesto por la encargada y representante del CGP.

Recordemos que la responsabilidad en el cuidado de la salud de toda nuestra comunidad es responsabilidad de cada uno, por eso insistimos en estar alerta a la aparición de síntomas tempranos en nuestros estudiantes todos los días, estos síntomas son:

- **Fiebre sobre 37,8°C.**
- **Tos.**
- **Dificultad para respirar.**
- **Dolor de garganta.**
- **Dolor de cabeza.**

En caso de que se presente alguno de ellos, no enviarlo al colegio y dirigirse a un centro de salud. Si el estudiante resultase como Caso Positivo Confirmado o Caso sospechoso por contacto estrecho, dar aviso inmediatamente para que podamos activar protocolos correspondientes y evitar una ALERTA DE BROTE.

Un abrazo fraterno

Patricia Vergara González
Directora

Rancagua, 02 de marzo de 2022.